

**WAL-MART DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

**Informe de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad**

Al 31 de diciembre de 2025

## **Índice**

1. Bases de preparación y presentación
2. Descripción del Grupo y la cadena de valor
3. Perímetro de reporte
4. Juicios significativos e incertidumbres de medición
5. Gobernanza
6. Gestión de riesgos
7. Estrategia
8. Métricas y objetivos
9. Eventos posteriores al periodo de reporte

## **1. Bases de preparación y presentación**

### **1.1 Cumplimiento de las Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad**

El informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad de Wal-Mart de México, S. A. B. de C. V. (“WALMEX”, “la Compañía” o “Grupo”), ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (“NIIF S”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (“ISSB” por sus siglas en inglés).

El Grupo, al ser una entidad emisora que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), se encuentra sujeto a los requerimientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En este sentido, el 28 de enero de 2025, la CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) modificaciones a las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores*, mediante las cuales se establece la obligación para las emisoras de adoptar las NIIF S emitidas por el ISSB, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2025.

### **1.2 Conectividad con los estados financieros (periodo de reporte, entidad que reporta y moneda de presentación)**

El presente informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad ha sido preparado por el Grupo y debe leerse junto con los Estados Financieros Consolidados del Grupo elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) vigentes emitidas por el IASB. Este informe cubre un periodo de 12 meses para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025, alineado con el periodo de reporte de los Estados Financieros Consolidados relacionados.

WALMEX definió los horizontes de tiempo en función de cuándo se podrían esperar razonablemente que ocurran los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Al final del periodo de reporte se identificaron los siguientes horizontes de tiempo, que coinciden con los plazos utilizados para la toma de decisiones estratégicas:

- Corto plazo (de 0 a 1 año);
- Mediano plazo (de 2 a 5 años); y
- Largo plazo (de 6 a 10 años).

Estos horizontes de tiempo se encuentran alineados con los procesos de planeación estratégica y presupuestal de WALMEX, así como con los mecanismos de gestión integral de riesgos, asignación de capital y definición de objetivos operativos y financieros, lo que permite una integración consistente de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en la toma de decisiones a nivel corporativo.

El Grupo reconoce que la estimación de impactos más allá de un horizonte de 10 años conlleva un grado significativamente mayor de incertidumbre, particularmente en lo relativo a variables macroeconómicas, regulatorias, tecnológicas y climáticas. Por lo tanto, para efectos de cuantificación, se privilegió un horizonte de tiempo que permita proporcionar información útil y razonablemente sustentada para la toma de decisiones de los usuarios primarios.

Las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad cubren la misma entidad que informa en los Estados Financieros Consolidados relacionados. La entidad que reporta incluye a Wal-Mart de México, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias. Al preparar sus divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad, el Grupo ha evaluado sus propias operaciones y su cadena de valor, que incluye, entre otros, las subsidiarias y otras inversiones del Grupo. Véase sección 2.2 para obtener información sobre la cadena de valor.

La moneda de presentación de las divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad es el peso mexicano (“MXN” o “\$”), que se alinea con la moneda de presentación utilizada en los Estados

Financieros Consolidados, y las cifras reveladas están expresadas en miles de pesos, excepto donde se indique algo diferente.

### **1.3 Adopción por primera vez de las Normas NIIF S y alivios de transición**

El Grupo informa bajo las Normas NIIF S por primera vez para su periodo anual que finaliza el 31 de diciembre de 2025. Ha aplicado las siguientes normas para su periodo de reporte anual que comienza el 1 de enero de 2025:

- NIIF S1 “Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad”; y
- NIIF S2 “Información a Revelar relacionada con el Clima”.

El 11 de diciembre de 2025, el ISSB emitió modificaciones específicas a la NIIF S2 en relación con los requisitos de divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. La Compañía tiene la intención de adoptar esta norma, si procede, cuando entre en vigor. Al 31 de diciembre de 2025, no existen otros Estándares NIIF de Divulgación de Sostenibilidad emitidos por el ISSB.

Las Normas NIIF S proporcionan alivios de transición para el primer periodo anual de reporte en el que una entidad aplica las normas. El Grupo ha aplicado los siguientes alivios de transición:

- exención del requisito de divulgar información comparativa en el primer periodo anual de reporte;
- exención de divulgar las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3; y
- exención de divulgar el primer año información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima (“El Clima Primero”).

En la preparación del presente informe, el Grupo ha aplicado el mecanismo de proporcionalidad previsto en las Normas NIIF S, considerando la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones, así como la disponibilidad y calidad de la información. En particular, la identificación, medición y divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se ha realizado utilizando información razonable y sustentable disponible a la fecha de reporte, incluyendo datos internos y externos, estimaciones y supuestos técnicos cuando ha sido necesario.

## **2. Descripción del grupo y la cadena de valor**

### **2.1 Descripción del grupo**

#### **Nuestras principales actividades empresariales**

La principal actividad del Grupo es la operación de tiendas de autoservicio y clubes de precio dedicados a la venta minorista de alimentos, productos de consumo, mercancías generales, ropa y artículos para el hogar. El Grupo comercializa estos productos a través de una red de tiendas físicas que operan bajo las marcas Bodega Aurrera, Walmart Supercenter, Walmart Express y Sam’s Club, así como mediante sus plataformas de comercio electrónico y canales omnicanal, que permiten a los clientes realizar compras en línea con entrega a domicilio o recogida en tienda. El accionista mayoritario del Grupo es Walmart Inc., sociedad norteamericana a través de Intersalt, S. de R.L. de C.V., sociedad mexicana, con una participación accionaria del 71.20%.

Además de sus operaciones principales de *retail*, el Grupo ofrece servicios digitales y soluciones dentro de su ecosistema para clientes, que incluyen *marketplaces* de comercio electrónico, soluciones

de pago digital, servicios financieros y servicios de conectividad móvil. Estas iniciativas apoyan la estrategia omnicanal del Grupo y fortalecen la relación con los clientes a través de sus plataformas físicas y digitales.

El mercado principal del Grupo es México, seguido por Centroamérica, donde opera en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Las principales actividades empresariales del Grupo, la ubicación geográfica de dichas actividades y su contribución a los ingresos se resumen en la siguiente tabla:

| <b>Actividad empresarial</b> | <b>Ubicación geográfica</b> | <b>% de los ingresos totales</b> |
|------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Autoservicio                 | México                      | 61.0%                            |
| Club de precios              | México                      | 21.6%                            |
| Autoservicio                 | Centroamérica               | 17.4%                            |

### **Otras actividades**

El Grupo posee y administra activos inmobiliarios utilizados para sus operaciones comerciales, incluidos terrenos, tiendas, centros de distribución y oficinas corporativas. En algunos casos, el Grupo puede arrendar espacios dentro de sus instalaciones comerciales a terceros como parte de sus actividades operativas.

Estas actividades no constituyen el enfoque principal de la estrategia del Grupo.

La Sección 3.1 describe cómo las entidades, activos y operaciones del Grupo se han incluido dentro del perímetro de reporte para efectos de la información de sostenibilidad bajo NIIF S.

### **Nuestra estrategia y objetivos relacionados con la sostenibilidad**

El Grupo continuará invirtiendo en el crecimiento de su negocio principal de retail omnicanal, que constituye el núcleo de sus operaciones. Durante el año, el Grupo continuó fortaleciendo su red de tiendas, sus capacidades logísticas y su plataforma de comercio electrónico con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente y ampliar el acceso a productos a precios bajos.

El comercio electrónico y las capacidades omnicanal han mostrado un crecimiento significativo en los últimos años, impulsado por inversiones en tecnología, infraestructura logística y servicios de última milla. El Grupo continuará invirtiendo en estas capacidades para integrar aún más sus canales físicos y digitales.

Asimismo, el Grupo continuará ampliando su ecosistema de servicios digitales y financieros, con el objetivo de ofrecer soluciones integradas a clientes, socios comerciales y proveedores, así como fortalecer su plataforma de comercio y servicios.

En cuanto a los objetivos relacionados con la sostenibilidad, el Grupo ha establecido los siguientes objetivos:

- Reducción de emisiones operativas de GEI de alcance 1 y 2 y avanzar hacia operaciones con cero emisiones para 2040, mediante eficiencia energética, uso de energía renovable y refrigerantes.

- Abastecer el 100% de las operaciones del Grupo con energía proveniente de fuentes renovables para 2035, a través de una combinación de generación en sitio y la adquisición de energía renovable de fuentes externas.

## 2.2 Nuestra cadena de valor

Para proporcionar bienes y servicios a sus clientes, el Grupo depende de una amplia red de proveedores, socios comerciales, infraestructura logística, recursos humanos y clientes que forman parte de su cadena de valor. Esta red incluye proveedores de mercancías y productos, proveedores de servicios logísticos y tecnológicos, así como clientes que adquieren los productos y servicios ofrecidos por el Grupo a través de sus tiendas físicas y plataformas digitales.

La cadena de valor del Grupo se extiende a lo largo de múltiples etapas, desde el abastecimiento de productos y servicios hasta su distribución y venta al cliente final. En particular, el Grupo depende de proveedores nacionales e internacionales para el suministro de mercancías y productos de consumo, así como de empresas logísticas y tecnológicas que apoyan el almacenamiento, transporte y distribución de productos dentro de su red comercial.

La siguiente tabla resume las principales relaciones upstream (aguas arriba) y downstream (aguas abajo) dentro de la cadena de valor del Grupo:

| Descripción  | Ubicación geográfica   |
|--|--|
| <b>Cadena de valor aguas arriba (Upstream)</b>   |  |
| Proveedores de alimentos, productos de consumo, mercancías generales y marcas propias comercializadas en las tiendas del Grupo                     | Principalmente México y Centroamérica; también proveedores internacionales |
| Proveedores de productos importados y mercancías generales   | Estados Unidos, Asia y otros mercados internacionales                      |
| Proveedores de servicios logísticos, transporte y almacenamiento   | México y Centroamérica   |
| Proveedores de tecnología, plataformas digitales y servicios de telecomunicaciones que respaldan el comercio electrónico y los servicios digitales | Principalmente México y proveedores internacionales                        |
| Proveedores de energía, agua y otros servicios para la operación de tiendas, centros de distribución y oficinas corporativas                       | México y Centroamérica   |
| <b>Cadena de valor aguas abajo (Downstream)</b>  |  |
| Clientes minoristas que adquieren productos en tiendas físicas del Grupo   | México y Centroamérica   |
| Clientes que utilizan servicios de comercio electrónico, entrega a domicilio o recogida en tienda  | México y Centroamérica   |
| Socios comerciales y vendedores externos que participan en el marketplace digital del Grupo  | Principalmente México  |

|   |                        |
|---|------------------------|
| Proveedores y socios comerciales que utilizan soluciones logísticas, tecnológicas o financieras ofrecidas dentro del ecosistema del Grupo | México y Centroamérica |
|---|------------------------|

### 3. Perímetro de reporte

#### 3.1 Perímetro de Reporte (excluyendo emisiones GEI)

##### Entidad que reporta

Las entidades, activos y operaciones (en conjunto, la “entidad que reporta”) incluidos en el presente informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad corresponden a los mismos que se incluyen en los Estados Financieros Consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2025.

Durante el período de reporte no se presentaron cambios significativos en la estructura corporativa del Grupo que afectaran el perímetro de consolidación utilizado para efectos del presente informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El alcance de la entidad que reporta y el grado en que la información de sostenibilidad se considera dentro del informe consolidado del Grupo se resume a continuación:

| Entidades y activos incluidos en la entidad que reporta  | Información adicional  | Referencia en los Estados Financieros Consolidados | Información considerada e incluida  |
|--|--|--|---|
| <b>Sociedad controladora y subsidiarias consolidadas</b> | Wal-Mart de México, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias   | Nota 1   | 100% de la información de sostenibilidad correspondiente a las entidades consolidadas.  |
| <b>Activos arrendados (Grupo es arrendatario)</b>        | El Grupo arrienda diversos inmuebles para sus operaciones, incluyendo tiendas, centros de distribución y oficinas; así como plantas tratadoras de aguas residuales y mobiliarios y equipos, sobre los cuales tiene el derecho de uso durante el plazo del contrato de arrendamiento. | Nota 9   | 100% de la información de sostenibilidad relacionada con el uso de los activos arrendados durante el período del arrendamiento. |
| <b>Activos arrendados (Grupo es arrendador)</b>          | En algunos casos, el Grupo arrienda espacios dentro de sus instalaciones comerciales o propiedades a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo  | Nota 9   | 100% de la información de sostenibilidad relacionada con dichos activos arrendados  |
| <b>Propiedades de inversión</b>                          | El Grupo posee edificios e instalaciones y mejoras   | Nota 10  | 100% de la información de sostenibilidad relacionada con los activos reconocidos  |

|  |   |  |                                |
|--|---|--|--------------------------------|
|  | reconocidos como propiedades de inversión |  | como propiedades de inversión. |
|--|---|--|--------------------------------|

### Cadena de valor

El Grupo también mantiene entidades, actividades, recursos y relaciones comerciales que forman parte de su cadena de valor, incluyendo aquellas relacionadas con proveedores, socios comerciales y otras contrapartes/inversiones con las que interactúa en el desarrollo de sus operaciones. Estos elementos de la cadena de valor han sido considerados en la identificación y evaluación de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad del Grupo.

### 3.2 Perímetro de reporte para emisiones de GEI

El Grupo utiliza el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Una Norma Corporativa de Contabilidad e Informes (2004) (el “Protocolo de GEI”) para medir sus emisiones de GEI, salvo que la NIIF S2 indique lo contrario.

El perímetro de reporte del Grupo para las emisiones de GEI incluye su perímetro organizacional y el perímetro operativo:

#### a. Perímetro organizacional

El Grupo aplica el enfoque de control operativo para establecer su perímetro organizacional en el reporte de emisiones de GEI.

El Grupo considera que el uso del enfoque de control operativo es el método más adecuado para cuantificar sus emisiones de GEI, ya que el uso del enfoque de control operativo es el método más adecuado para medir las emisiones de GEI del Grupo. En este sentido, el Grupo tiene control operativo sobre lo siguiente:

| <b>Entidades y activos incluidos en la entidad que reporta</b> | <b>Información adicional</b>   | <b>Referencia en los Estados Financieros Consolidados</b> |
|--|--|---|
| <b>Sociedad controladora y subsidiarias consolidadas</b>       | El Grupo tiene control operativo sobre sus subsidiarias porque tiene plena autoridad para introducir e implementar políticas operativas en ellas   | Nota 1  |
| <b>Activos arrendados (Grupo como arrendatario)</b>            | Para los activos arrendados para los que el Grupo actúa como arrendatario, el Grupo tiene control operativo sobre los activos durante el periodo del arrendamiento. Estos activos incluyen diversos inmuebles para sus operaciones, incluyendo tiendas, centros de distribución y oficinas; así como plantas tratadoras de aguas residuales y mobiliarios y equipos. | Nota 10   |
| <b>Activos arrendados</b>                                      | El Grupo arrienda espacios dentro de sus instalaciones comerciales o propiedades a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo.   | Nota 10   |

|                                |  |  |
|--------------------------------|--|--|
| <b>(Grupo como arrendador)</b> |  |  |
|--------------------------------|--|--|

## b. Perímetro operativo

Las emisiones directas de GEI provenientes de fuentes que son propiedad del Grupo o están bajo su control dentro de su perímetro organizacional se reportan como emisiones de Alcance 1 del Grupo.

Las emisiones de GEI derivadas de la generación de electricidad adquirida y consumida por las operaciones y actividades incluidas dentro del perímetro organizacional del Grupo se reportan como emisiones de Alcance 2.

Asimismo, como se menciona en la Sección 1.3, el Grupo aplicó el alivio de transición previsto en las NIIF S, por lo que en el presente ejercicio no se divulgan las emisiones de GEI de Alcance 3, las cuales serán incorporadas en periodos posteriores conforme a lo establecido por la NIIF S2.

## 4. Juicios e incertidumbres en la medición

En el proceso de elaboración de este informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad, el Grupo ha ejercido juicios en diferentes procesos/áreas, incluyendo en la identificación de riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y en la identificación de información material a revelar. Además, la preparación de este informe requiere el uso de estimaciones para ciertas cantidades que no pueden medirse directamente. Se han realizado estimaciones cuando la información de sostenibilidad se relaciona con información prospectiva, se usan escenarios climáticos o hay limitaciones de datos.

Esta sección describe los juicios más críticos realizados por la Administración al preparar este informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad, así como aquellas estimaciones que están sujetas a un alto grado de incertidumbre en su medición. El detalle del juicio, o la fuente de la incertidumbre de dichas estimaciones, se incluye en la divulgación de la sección referenciada.

### 4.1 Juicios significativos

|  | <b>Descripción</b>  | <b>Referencia</b> |
|--|---|-------------------|
| <b>Proceso de identificación de riesgos y oportunidades e información material</b> | <p>El Grupo aplicó juicios significativos para identificar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían razonablemente afectar las perspectivas del Grupo, así como la información material relacionada con dichos riesgos y oportunidades. El proceso seguido por el Grupo para evaluar qué información podría afectar razonablemente sus perspectivas e influir en las decisiones de los usuarios principales se describe en la sección 6.</p> <p>Asimismo, se aplicó juicio en la determinación de qué métricas incluidas en las guías SASB resultaban aplicables al Grupo, considerando la naturaleza de sus operaciones y actividades.</p> | Sección 6         |
| <b>Perímetro organizacional</b>  | El Grupo aplicó el enfoque de control operacional para determinar su límite organizacional en el reporte de emisiones de GEI. Este enfoque requiere identificar las operaciones sobre   | Sección 3.2       |

|   |  |                    |
|---|--|--------------------|
| <p><b>para emisiones de GEI</b></p>   | <p>las cuales el Grupo tiene autoridad para establecer e implementar políticas operativas.</p> <p>Tanto la selección del enfoque más adecuado como la identificación de las operaciones sobre las que el Grupo ejerce control operacional implicaron la aplicación de juicios significativos.</p>  |                    |
| <p><b>Métodos de cálculo para emisiones de GEI</b></p>                          | <p>El Grupo. calcula sus estimaciones de huella de emisiones de GEI en alineación con el Protocolo GEI, conforme se describe en la Sección 3.2.</p> <p>Con base en la orientación proporcionada por dicho marco metodológico, el Grupo aplica un enfoque híbrido para la cuantificación de sus emisiones, mediante el cual las cifras reportadas se sustentan en una combinación de datos medidos y datos estimados. En este contexto, el Grupo ejerce juicio profesional al seleccionar los métodos de cálculo más apropiados para las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2, considerando la disponibilidad y calidad de la información.</p> <p>Cuando es posible, el Grupo prioriza el uso de datos específicos de actividad, siempre que éstos cumplan con criterios adecuados de calidad, consistencia y confiabilidad. En ausencia de información primaria suficiente, se emplean factores de emisión y supuestos técnicos reconocidos, de conformidad con el Protocolo GEI, asegurando coherencia metodológica y comparabilidad interanual.</p> | <p>Sección 8.1</p> |
| <p><b>Selección de escenarios climáticos</b></p>                                | <p>El Grupo aplicó un enfoque de escenarios diferenciados alineado con los escenarios utilizados globalmente por Walmart Inc.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los riesgos físicos se evaluaron utilizando las vías Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP, por sus siglas en inglés) del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) (SSP1-2.6 y SSP5-8.5) para captar un rango razonable de posibles trayectorias de calentamiento y peligro; y</li> <li>• Los riesgos de transición se evaluaron utilizando premisas, particularmente proyecciones de precios energéticos, las cuales se obtuvieron de escenarios NGFS.</li> </ul>  | <p>Sección 7.5</p> |
| <p><b>Delimitación del alcance de los análisis de escenarios climáticos</b></p> | <p>Para delimitar el alcance de los análisis de los escenarios climáticos para los riesgos físicos relacionados con el clima, el Grupo consideró supuestos claves, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Activos considerados vulnerables a ciclones tropicales (ubicaciones cercanas a la costa);</li> <li>• Activos ubicados en zonas susceptibles a inundación pluvial; y</li> </ul>   | <p>Sección 7.5</p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consideración del 100% de las ubicaciones para el análisis de aumento crónico de la temperatura.</li> </ul> <p>Adicionalmente, se aplicó juicio para determinar la inclusión de operaciones en México y Centroamérica dentro del análisis de resiliencia climática en los distintos escenarios.</p> |  |
|--|--|--|

#### 4.2 Incertidumbre en la medición

Los siguientes montos presentan un alto grado de incertidumbre en la medición:

|   | <b>Descripción</b>  | <b>Referencia</b> |
|---|---|-------------------|
| <b>Métricas relacionadas con emisiones de GEI</b>   | <p>El Grupo mide sus emisiones de GEI de conformidad con el Protocolo GEI. Las métricas divulgadas están sujetas a incertidumbres inherentes, derivadas de la dependencia de datos de actividad y factores de emisión obtenidos de terceros. Cuando los datos de actividad o los factores de emisión no pueden obtenerse oportunamente o están incompletos, se utilizan estimaciones para determinar los valores reportados.</p>  | Sección 8.1       |
| <b>Cuantificación de impactos por riesgos físicos en el modelo de negocio y en la cadena de valor</b> | <p>La cuantificación del potencial impacto de los ciclones tropicales e inundaciones pluviales considera supuestos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos futuros;</li> <li>• Porcentaje de tiendas afectadas por categoría de evento;</li> <li>• Días de interrupción operativa;</li> <li>• Costos de reconstrucción de infraestructura, gastos operativos relacionados y reposición de inventarios;</li> <li>• Estimación de pérdidas en inventarios y propiedades y equipos partiendo de información de pérdidas por huracanes como las que se realizaron por el huracán “Otis” e inundaciones ocurridas en los últimos 3 años; y</li> <li>• No se consideran impactos por la depreciación de activos reconstruidos.</li> </ul> <p>La estimación de estos impactos está sujeta a incertidumbres inherentes a la modelación climática y a la estimación de efectos financieros asociados a eventos físicos extremos. En particular, existe incertidumbre respecto a la evolución futura de la frecuencia, intensidad, trayectoria y distribución geográfica de ciclones tropicales bajo distintos escenarios climáticos, así como respecto a la exposición efectiva de los activos del Grupo a dichos eventos. Asimismo, las estimaciones dependen de supuestos sobre la duración de las interrupciones operativas, el grado de afectación de las tiendas, la capacidad de recuperación parcial de las ventas posteriores a los eventos y la disponibilidad y costo de materiales y servicios</p> | Sección 7         |

|   |   |             |
|---|---|-------------|
|   | <p>necesarios para la reconstrucción de infraestructura y reposición de inventarios.</p> <p>Adicionalmente, las estimaciones se basan en información histórica limitada sobre eventos recientes y en metodologías de modelación que simplifican ciertos factores operativos y financieros, por lo que no incorporan necesariamente todos los posibles efectos indirectos, cambios en la exposición futura de activos, ni potenciales variaciones en los costos asociados a reconstrucción, logística y recuperación operativa.</p> <p>Variaciones en estos supuestos podrían generar diferencias en los impactos financieros proyectados.</p> |             |
| <b>Proyecciones de costos de electricidad</b> | <p>La cuantificación del riesgo de transición asociado con energía eléctrica considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supuestos sobre evolución del precio de la electricidad;</li> <li>• Disponibilidad de energía renovable en el mercado que podría impactar los niveles de precios;</li> <li>• Posibles mecanismos de precio al carbono; y</li> <li>• Cambios regulatorios en México y Centroamérica.</li> </ul> <p>Cambios en estos factores podrían modificar significativamente los efectos proyectados sobre costos operativos y flujos de efectivo.</p>   | Sección 7.4 |

## 5. Gobernanza

El Grupo ha establecido una estructura de gobernanza que permite la supervisión, gestión y monitoreo de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, integrándolos en la estrategia, la toma de decisiones y la operación del negocio.

A continuación, se presenta una visión general de dicha estructura:

### 5.1 Consejo de Administración

Los objetivos relacionados con la sostenibilidad son establecidos por el Comité Ejecutivo y validados y monitoreados por el Consejo de Administración, considerando también los objetivos globales en materia de sostenibilidad definidos por Walmart Inc., adaptando las metas y prioridades para atender las necesidades y contextos específicos de cada región.

#### Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es el órgano responsable de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, incluyendo aquellos relacionados con el cambio climático. Estas responsabilidades se encuentran integradas en sus mandatos, descripciones de funciones y políticas internas, particularmente en lo relativo a la supervisión de la estrategia, la gestión de riesgos y el desempeño del Grupo.

En el ejercicio de sus funciones, los miembros del Comité Ejecutivo que participan en el Foro de Riesgos reciben, revisan y evalúan los riesgos con mayor impacto potencial en el desempeño

financiero, la continuidad operativa y la resiliencia del negocio, incluyendo los riesgos climáticos físicos y de transición incorporados al proceso de Administración de Riesgos de la Entidad (Enterprise Risk Management o “ERM”). Dichos riesgos son considerados en los procesos de planeación estratégica, asignación de capital y toma de decisiones relevantes del Grupo.

El Comité Ejecutivo evalúa de manera periódica si cuenta con las habilidades y competencias necesarias para supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Para ello, se apoya en los comités especializados del Grupo, que cuentan con capacidades técnicas en la materia, así como en expertos externos, cuando resulta necesario, para el análisis de temas específicos y el fortalecimiento de conocimientos en sostenibilidad.

Asimismo, el Comité Ejecutivo recibe información trimestral sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a través de las áreas responsables y comités especializados, lo que permite un monitoreo continuo y oportuno.

## **5.2 Rol de la Gerencia en la gobernanza**

El Grupo cuenta con diversos órganos de gobierno y gestión con responsabilidades claramente definidas para identificar, evaluar, monitorear y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad.

Las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad encuentran formalmente reflejadas en los instrumentos de gobernanza y políticas internas del Grupo, incluyendo, entre otros:

- la política de Gestión de Riesgos;
- las políticas corporativas aplicables, tales como las relacionadas con sostenibilidad, cambio climático y continuidad del negocio; y
- los términos de referencia y mandatos de los órganos de gobierno y comités relevantes.

### *Dirección de Gestión de Riesgos*

La Dirección de Gestión de Riesgos es responsable de la identificación, evaluación, priorización y monitoreo continuo de los riesgos del negocio, incorporando de manera explícita los riesgos de sostenibilidad y climáticos (físicos y de transición) dentro del marco de ERM.

Asimismo, esta función coordina la recopilación de información relevante, el análisis de impactos potenciales y la preparación de reportes para los comités correspondientes.

### *Comités especializados*

Los Comités de Energía y de Continuidad Operativa analizan los riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima relevantes, tales como eventos físicos extremos, interrupciones operativas, disponibilidad energética y riesgos de transición asociados a cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado. En estos foros se definen acciones concretas de mitigación, adaptación y fortalecimiento de la resiliencia operativa, alineadas con la estrategia del negocio.

Las acciones y planes derivados de las reuniones de estos comités especializados son posteriormente presentados al Comité Ejecutivo para su validación y aprobación y, cuando corresponde por su relevancia estratégica o impacto potencial, escalados al Comité Ejecutivo para su consideración final.

Este modelo de gobernanza asegura que los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sean identificados, evaluados, gestionados y supervisados de manera sistemática, con una clara asignación de responsabilidades, trazabilidad en la toma de decisiones y una integración efectiva entre sostenibilidad, gestión de riesgos y estrategia corporativa.

## Controles y procedimientos

La gerencia utiliza controles y procedimientos internos para la supervisión y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, los cuales incluyen:

- La integración de riesgos climáticos en el marco de ERM;
- Procesos de identificación, evaluación y priorización de riesgos (véase sección 6);
- El seguimiento mediante métricas, objetivos y estrategias de mitigación, según sea aplicable; y
- La coordinación entre funciones y comités especializados.

Estos controles se encuentran integrados con otras funciones del Grupo, incluyendo la planeación estratégica, la gestión financiera y la operación, lo que permite una gestión consistente y transversal.

## Remuneración

Al cierre del periodo reportado, el Grupo no incorpora consideraciones relacionadas con el clima dentro de los esquemas de remuneración de la alta dirección. En consecuencia, las decisiones de compensación no incluyen métricas, objetivos o indicadores de desempeño vinculados a riesgos u oportunidades climáticas.

## 6. Gestión de riesgos

El Grupo cuenta con un proceso estructurado para la identificación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, el cual se encuentra integrado al marco de ERM. Este proceso considera tanto los impactos en las operaciones propias como los asociados con la cadena de valor, así como distintos horizontes de tiempo.

### 6.1 Identificación de riesgos y oportunidades

La principal fuente para identificar los riesgos y oportunidades del Grupo es el conocimiento profundo de sus operaciones y cadena de valor. En este sentido, también se consideran otras fuentes de información internas y externas para identificar riesgos y oportunidades, que incluyen:

- Procesos existentes de gestión de riesgos dentro del ERM;
- Materiales educativos emitidos por la IFRS Foundation, relacionados con las Normas NIIF S1 y S2;
- Tópicos y métricas de las guías SASB para los siguientes sectores:
  - Minoristas y distribuidores multilínea y especializados;
  - Minoristas y distribuidores de alimentos; y
  - Comercio electrónico.
- Riesgos y oportunidades identificados por entidades que operan en los mismos sectores que el Grupo; y
- Riesgos y oportunidades identificados por Walmart Inc. para el Grupo.

De forma complementaria, el Grupo contó con el apoyo de una firma contable globalmente reconocida, quienes aportaron experiencia técnica para la identificación, clasificación y validación de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a través de análisis de escenarios climáticos considerando los escenarios SSP1-2.6 y SSP5-8.5.

Como se describe en la Sección 1.3, el Grupo aplicó el alivio de transición de El Clima Primero que permite divulgar inicialmente información relacionada con riesgos y oportunidades climáticos.

En consecuencia, el proceso de identificación, evaluación y priorización de riesgos y oportunidades se centró en aquellos relacionados con el clima, lo que dio lugar a la identificación de 26 riesgos y oportunidades climáticos.

Este registro constituyó el principal insumo para la fase posterior de evaluación y priorización, tanto cualitativa como cuantitativa, con el objetivo de determinar cuáles de estos riesgos y oportunidades podrían razonablemente esperarse que afecten los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo del capital del Grupo (en su conjunto, las “perspectivas” del Grupo).

## **6.2 Evaluación de riesgos y oportunidades que podrían razonablemente esperarse que afecten las perspectivas del Grupo.**

En el presente informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad sólo se revelan aquellos riesgos y oportunidades relacionados con el clima que razonablemente podrían afectar las perspectivas del Grupo en los distintos horizontes de tiempo.

Una vez realizado el proceso de identificación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, éstos fueron sometidos a un proceso inicial de priorización cualitativa, considerando, entre otros factores:

- la probabilidad de ocurrencia;
- la gravedad y naturaleza de los impactos potenciales;
- posibles interrupciones operativas; y
- impactos en flujos de efectivos e impactos regulatorios asociados.

Los análisis y los resultados de esta priorización se consolidaron en una lista corta de riesgos y oportunidades relacionados con el clima y fueron evaluados y validados en una mesa de discusión en la cual participaron miembros de la Dirección de Contraloría y Finanzas, la Dirección de Sostenibilidad y la Dirección de Gestión de Riesgos. Como resultado de estos análisis se determinaron los riesgos con mayor posible impacto.

### **6.2.1. Metodología de análisis de riesgos climáticos basada en escenarios**

Sobre la lista corta de riesgos y oportunidades que podrían razonablemente esperarse que afecten las perspectivas del Grupo, se realizó un análisis mediante una metodología estructurada basada en escenarios climáticos, orientada a evaluar los posibles impactos en las perspectivas del Grupo, principalmente en el flujo de efectivo en un corto, mediano y largo plazo.

Dicha metodología comprende las siguientes etapas:

| <b>Etapas</b>                    | <b>Análisis</b>  |
|----------------------------------|--|
| 1. Definición del alcance        | <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Delimitación de unidades de negocio, geografías y cadena de valor (upstream, operaciones y downstream); y</li> <li>b. Clasificación de riesgos: riesgos físicos (agudos/crónicos) y riesgos de transición (regulatorios / tecnológicos / mercado / reputacionales).</li> </ul>   |
| 2. Desarrollo de vías de impacto | <p>Identificación y análisis de los mecanismos a través de los cuales los riesgos y oportunidades relacionados con el clima pueden afectar los flujos de efectivo en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Este ejercicio considera proyecciones de impactos futuros, evaluando posibles efectos sobre ingresos, estructura de costos, activos y continuidad operativa. El análisis se fundamenta, entre</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>otros elementos, en evidencia histórica de cómo eventos de naturaleza similar han impactado previamente las operaciones del Grupo, así como en supuestos prospectivos consistentes con los escenarios climáticos evaluados.</p>  |
| <p>3. Uso de datos de escenarios climáticos</p>                            | <p>Integración de escenarios climáticos externos y datos relevantes para las localidades de las operaciones para evaluar la probabilidad y severidad de los riesgos climáticos en distintos horizontes de tiempo.</p> <p>Los escenarios climáticos se utilizaron para los siguientes propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Identificación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima;</li> <li>b. Evaluación de aquellos que podrían razonablemente esperarse que afecten las perspectivas del Grupo;</li> <li>c. Cuantificación de impactos previstos en la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo en los diferentes horizontes de tiempo; y</li> <li>d. Evaluación de la resiliencia climática de la estrategia para los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.</li> </ul> <p>Para una descripción de la metodología aplicada en la preparación de los escenarios climáticos utilizados, véase Sección 7.5</p> |
| <p>4. Evaluación de impactos potenciales en las perspectivas del Grupo</p> | <p>Determinación de los impactos potenciales asociados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en las perspectivas de la entidad, principalmente relacionados con los impactos en los flujos de efectivo del Grupo en el corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Para este efecto, se cuantificaron los impactos más relevantes en cada uno de los riesgos evaluados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Eventos climáticos extremos en las operaciones propias;</li> <li>b. Temperaturas crónicas en aumento impactan la demanda de energía operativa debido a mayores costos de refrigeración;</li> <li>c. Incremento en costos de energía por falta de disponibilidad de energía renovable;</li> <li>d. Estrés hídrico; y</li> <li>e. Eventos climáticos extremos en la cadena de valor.</li> </ul>  |

Como parte de este proceso, el Grupo contó con la participación de grupos de interés internos clave, incluyendo miembros de la Dirección de Contraloría y Finanzas, la Dirección de Sostenibilidad, la Dirección de Riesgos, el Comité de Energía y el Comité de Continuidad de Operaciones. Estos órganos aportaron conocimiento técnico y operativo, proporcionando retroalimentación especializada y validando los supuestos utilizados en la evaluación de los riesgos relacionados con el clima, particularmente en relación con la exposición a riesgos físicos y de transición, las posibles vías de impacto en las operaciones y la cadena de valor, así como la integración del análisis en el proceso de

ERM para asegurar consistencia con los análisis del resto de riesgos de la operación (diferentes a los relacionados con clima).

Con base en el análisis realizado por el Grupo y los resultados de los impactos en el flujo de efectivo en un corto, mediano y largo plazo, el Grupo consideró que los siguientes riesgos podrían afectar las perspectivas de la entidad en un corto, mediano y largo plazo:

| <b>Nombre del riesgo o la oportunidad</b>  | <b>Tipo de riesgo climático</b> | <b>Horizontes de tiempo en los que se espera que se produzcan los efectos</b> | <b>Referencia</b> |
|--|---------------------------------|---|-------------------|
| Disrupciones operativas derivadas de eventos climáticos extremos   | Riesgo físico                   | Mediano y largo plazo   | Sección 7.1       |
| Disrupción en el abastecimiento de productos y materias primas debido a eventos climáticos extremos                | Riesgo físico                   | Mediano y largo plazo   | Sección 7.2       |
| Temperaturas crónicas en aumento impactan la demanda de energía operativa debido a mayores costos de refrigeración | Riesgo físico                   | Mediano y largo plazo   | Sección 7.3       |
| Incremento en costos de energía por falta de disponibilidad de energía renovable                                   | Riesgo de transición            | Mediano y largo plazo   | Sección 7.4       |

Los riesgos resultantes con potencial de representar información material a ser reportados en este informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad fueron presentados al Comité Ejecutivo.

En relación con el monitoreo, los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se gestionan y supervisan de manera individual con base en las estrategias de mitigación definidas para cada uno de ellos. El detalle de dichas estrategias se presenta en la Sección 7.

### **6.1.2 Identificación de información material**

Una vez identificados y evaluados los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que se podrían razonablemente esperar que afecten las perspectivas del Grupo, se procedió al siguiente paso que se basó en identificar la información material que debe revelarse relacionada con cada riesgo u oportunidad.

La determinación de la información material a revelar relacionada con cada riesgo u oportunidad fue realizada conjuntamente por la Dirección de Sostenibilidad y la Dirección de Finanzas y Contraloría, siguiendo los lineamientos establecidos en la NIIF S1 y las Normas NIIF de información financiera.

Adicionalmente, el Grupo evaluó si la información es relevante en el contexto de este informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad en su conjunto, considerando tanto factores cualitativos como cuantitativos. Los juicios aplicados en torno a la identificación de información material para los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima serán reevaluados en cada fecha de reporte.

## **7. Estrategia**

### **7.1 Disrupciones operativas derivadas de eventos climáticos extremos en las operaciones propias**

#### **a. Descripción**

La ocurrencia de eventos climáticos extremos incluyendo ciclones tropicales e inundaciones pluviales puede generar disrupciones operativas en tiendas, centros de distribución y oficinas.

Estos eventos podrían ocasionar:

- Acceso limitado de asociados y clientes a las instalaciones de Walmart durante y después de eventos climáticos extremos;
- Daños a propiedades y equipos;
- Pérdida o deterioro de inventarios;
- Interrupciones temporales en operaciones y disminución de ingresos;
- Incrementos en costos de reconstrucción, mantenimiento y pólizas de seguros; y
- Afectaciones al capital humano, incluyendo riesgos para la seguridad del personal, ausentismo prolongado, desplazamiento forzado, entre otros

Con base en los análisis de escenarios climáticos planteados, se estima que este riesgo físico puede materializarse en el mediano y largo plazo.

#### **b. Efectos en el modelo de negocio y en la cadena de valor**

Las propiedades y equipos del Grupo, tales como la infraestructura y el mobiliario de sus tiendas y centros de distribución, son esenciales para su modelo de negocio y son particularmente vulnerables a eventos climáticos extremos, especialmente en aquellas ubicaciones con mayor exposición geográfica a fenómenos meteorológicos severos. Asimismo, los inventarios están expuestos a este riesgo, ya sea por daños físicos o por saqueo por parte de la comunidad.

##### *Efectos actuales*

La Administración evaluó los efectos financieros actuales derivados de los riesgos relacionados con el clima revelados en el presente informe que se materializaron durante el ejercicio, y concluyó que no generaron un impacto material adverso en la posición financiera consolidada, el rendimiento financiero ni en los flujos de efectivo del Grupo en el periodo reportado.

##### *Efectos previstos*

En el corto, mediano y largo plazo, una mayor frecuencia e intensidad de estos eventos climáticos extremos podrían:

- Afectar la disponibilidad, seguridad o retención de asociados en zonas de alta exposición climática, con posibles impactos en productividad, costos laborales y continuidad operativa.
- Requerir inversiones adicionales en reforzamiento estructural y medidas de resiliencia;
- Pérdida de inventarios

- Generar interrupciones temporales en ingresos por cierres operativos;
- Afectar la continuidad operativa en determinadas regiones; y
- Incrementar los costos de aseguramiento, incluyendo mayores costos de primas y de deducibles.

Como consecuencia de los efectos actuales y previstos derivados de eventos climáticos extremos, el Grupo estima que aproximadamente el 19.23% de los activos distribuidos en 2,482 tiendas son vulnerables a ciclones tropicales.

En relación con el riesgo de inundaciones, el Grupo estima que aproximadamente el 5.2% de sus activos operativos, correspondientes a 1,068 tiendas, se encuentran potencialmente expuestos a este riesgo.

### **c. Efectos sobre la estrategia y la toma de decisiones**

La estrategia del Grupo para mitigar los impactos derivados de eventos climáticos extremos combina mecanismos de transferencia de riesgo, mediante la contratación de coberturas de seguros, con la implementación de medidas operativas y de adaptación orientadas a fortalecer la resiliencia de sus operaciones y cadena de valor.

Si bien las pólizas de seguro proporcionan cobertura frente a daños materiales, interrupciones operativas y otros impactos asociados a eventos hidrometeorológicos, el Grupo ha desarrollado capacidades internas para anticipar, gestionar y responder de manera oportuna a estos eventos, con el objetivo de mitigar interrupciones operativas y proteger la continuidad del negocio.

#### Esfuerzos directos actuales y previstos

Con el objetivo de fortalecer la resiliencia frente a los eventos climáticos extremos, el Grupo ha implementado las siguientes medidas:

- Monitoreo climático permanente, coordinado por el Comité de Continuidad Operativa (CCO), que permite anticipar riesgos y activar protocolos de respuesta;
- Activación del Comité de Continuidad Operativa, que coordina acciones antes, durante y después de eventos climáticos;
- Ejecución anual de simulacros de crisis, en conjunto con Cadena de Suministro, considerando escenarios como huracanes e inundaciones;
- Mecanismos de comunicación resilientes, incluyendo el uso de teléfonos satelitales en ubicaciones de mayor riesgo;
- Planes de continuidad operativa específicos por tipo de riesgo, así como políticas comerciales orientadas a mantener la estabilidad en zonas afectadas.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con planes de continuidad operativa específicos por tipo de riesgo, incluyendo escenarios de huracanes, inundaciones y sequías, los cuales son actualizados periódicamente y alineados con la evolución de los riesgos climáticos.

### **d. Efectos financieros**

#### Efectos financieros actuales

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, los eventos climáticos extremos no influyeron de forma material en la posición financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo del Grupo.

#### Efectos financieros previstos

El Grupo evaluó el impacto potencial de eventos climáticos extremos, incluyendo huracanes e inundaciones pluviales, considerando distintos horizontes de tiempo, escenarios climáticos razonablemente posibles y la experiencia histórica reciente.

Con base en dicho análisis, el Grupo prevé los siguientes efectos financieros:

Impactos en la posición financiera:

- Daños físicos a propiedades y equipos;
- Pérdida de inventarios;
- Costos de reconstrucción; y
- Costos de reposición de inventario.

Impactos en el rendimiento financiero:

- Incremento en gastos operativos por pérdida de inventarios, reparaciones de propiedades y equipos y limpieza y mantenimiento de las instalaciones; y
- Posibles pérdidas por interrupción de operaciones.

En este contexto, el Grupo estima que su rendimiento financiero podría verse disminuido en un rango de entre \$2,611,856 y \$2,689,964 en el mediano plazo y entre \$3,634,741 y \$3,736,534 en el largo plazo.

Impactos en los flujos de efectivo:

- Salidas de efectivo por reparaciones y reposición de propiedades y equipos e inventarios;
- Reducciones temporales en ingresos por ventas en las tiendas; y
- Cobros posteriores derivados de indemnizaciones de seguros, sujetos a tiempos de recuperación.

En consecuencia, el Grupo estima que los flujos de efectivo podrían verse disminuidos en un rango de entre \$2,761,864 y \$2,873,281 en el mediano plazo y entre \$3,827,058 y \$3,971,746 en el largo plazo.

**e. Evaluación de resiliencia**

Como parte de su planificación estratégica y evaluación integral de riesgos, el Grupo mantiene mecanismos de transferencia de riesgo asociados a eventos meteorológicos extremos mediante la contratación de pólizas de seguros que cubren, entre otros, ciclones tropicales e inundaciones.

En el caso de ciclones tropicales, el Grupo considera que los mecanismos de mitigación financiera vigentes reducen parcialmente su exposición al riesgo inherente, tomando en cuenta los límites de cobertura, deducibles y exclusiones aplicables. No obstante, una proporción relevante de las pérdidas potenciales permanece expuesta, lo que podría afectar la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en caso de materializarse eventos de alta severidad.

Con relación a inundaciones pluviales, el Grupo estima que su nivel de exposición es mayor, debido a que los eventos proyectados, considerados de forma individual, no superarían el umbral requerido para activar la cobertura del seguro.

Las pólizas de seguro contratadas por el Grupo contemplan un deducible por tipo de evento, por lo que los impactos monetarios de los eventos que no superen dicho deducible deben ser absorbidas directamente por el Grupo. En caso de presentarse eventos recurrentes de menor magnitud monetaria, podrían generarse impactos acumulados en la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo, sin que exista compensación por parte de la aseguradora.

El Comité de Continuidad de Negocio realiza evaluaciones periódicas sobre los impactos potenciales de eventos climáticos extremos. En este contexto, define las acciones a implementar en materia de seguros, aprovechando la oportunidad de revisar y ajustar estas acciones anualmente al momento de la renovación de las pólizas. Asimismo, el comité está facultado para proponer nuevas medidas de mitigación que contribuyan a fortalecer la resiliencia del negocio frente a riesgos climáticos.

#### **f. Métricas para el seguimiento**

El riesgo asociado a interrupciones operativas derivadas de eventos climáticos extremos se encuentra directamente vinculado con la capacidad del Grupo para identificar, gestionar y remediar los impactos negativos sobre sus operaciones, activos, colaboradores y comunidades. En este sentido, el Grupo no cuenta con una métrica específica de seguimiento y se basa en los procesos de gestión y remediación para atender de manera oportuna las afectaciones derivadas de estos eventos, incluyendo daños a infraestructura, pérdidas de inventario y afectaciones al personal. Estos procesos están documentados en el presente informe de información financiera relacionada con la sostenibilidad y se basan en el GRI 2-25.

### **7.2 Eventos climáticos extremos en la cadena de Valor**

#### **a. Descripción**

La ocurrencia de eventos climáticos extremos (incluyendo huracanes, tormentas tropicales, inundaciones, sequías, incendios forestales y olas de calor) en las regiones donde operan proveedores estratégicos del Grupo puede afectar de manera significativa la disponibilidad, calidad y costos de insumos clave para la operación del Grupo.

Este riesgo es particularmente relevante en categorías cuya producción depende directamente de condiciones meteorológicas, tales como productos agrícolas frescos, alimentos perecederos y materias primas sensibles al clima. Asimismo, la exposición se extiende a interrupciones logísticas en rutas terrestres, marítimas y portuarias, donde fenómenos hidrometeorológicos pueden afectar infraestructura crítica de transporte y almacenamiento.

Dado el carácter regional de las cadenas de suministro en México y Centroamérica (con proveedores localizados tanto en zonas agrícolas vulnerables a sequías e inundaciones como en regiones costeras expuestas a huracanes) la exposición del Grupo a este riesgo físico es estructural y transversal a diversas categorías de mercancía.

Adicionalmente, los eventos climáticos extremos pueden generar afectaciones en el capital humano de proveedores estratégicos y operadores logísticos, incluyendo riesgos para la seguridad del personal, ausentismo prolongado, desplazamientos forzados o, en casos severos, pérdida parcial o total de fuerza laboral en determinadas regiones, lo que podría intensificar las interrupciones en la cadena de suministro.

#### **b. Efectos en el modelo de negocio y en la cadena de valor**

Los eventos climáticos extremos que afecten a proveedores estratégicos pueden impactar la disponibilidad y costos de insumos clave.

##### *Efectos actuales*

Al cierre del ejercicio 2025, no se identificaron interrupciones materiales en la cadena de suministro atribuibles exclusivamente a eventos climáticos extremos en proveedores estratégicos.

El Grupo monitorea de forma continua la exposición geográfica de proveedores críticos y mantiene esquemas de diversificación que han permitido mitigar impactos inmediatos.

### Efectos previstos

En el mediano y largo plazo, la materialización de eventos climáticos extremos en regiones donde operan proveedores estratégicos podría generar:

- Interrupciones temporales o prolongadas en el suministro de insumos clave;
- Reducción en la calidad o volumen de producción agrícola en determinadas categorías;
- Incrementos en los costos de adquisición de ciertas categorías de productos derivados de su escasez o volatilidad en los precios;
- Retrasos en la reposición de mercancía que afecten niveles de servicio y disponibilidad en las tiendas;
- Mayor dependencia de proveedores alternativos con estructuras de costos potencialmente superiores;
- Incrementos en costos logísticos asociados a desvíos de rutas, afectaciones a infraestructura de transporte o congestión portuaria; y
- Afectaciones en la disponibilidad de personal clave en proveedores y operadores logísticos, incluyendo pérdida parcial o total de fuerza laboral en zonas impactadas, lo que podría agravar la disponibilidad de ciertos productos como parte de la oferta comercial en las tiendas.

En escenarios adversos, estos efectos podrían amplificarse si los eventos climáticos afectan simultáneamente infraestructura logística regional, servicios públicos esenciales o condiciones macroeconómicas, generando impactos acumulados en abastecimiento y costos operativos.

Adicionalmente, en determinados contextos, la ocurrencia de fenómenos meteorológicos severos puede generar incrementos temporales en la demanda de ciertos productos básicos y bienes de primera necesidad, derivado de patrones de consumo preventivo o compras anticipadas por parte de los clientes. Si bien estos comportamientos pueden resultar en aumentos transitorios en ingresos en categorías específicas, dichos efectos suelen ser de corta duración y pueden verse compensados por disrupciones operativas, costos adicionales de reposición o limitaciones en disponibilidad de inventarios. En consecuencia, el impacto neto sobre el desempeño financiero dependerá de la severidad del evento, la duración de la interrupción y la capacidad de respuesta logística y operativa del Grupo.

De no gestionarse adecuadamente, estos factores podrían afectar la estabilidad operativa, la experiencia del cliente, la eficiencia en capital de trabajo y los márgenes del Grupo en el mediano y largo plazo.

En relación con el riesgo físico asociado a eventos climáticos extremos en la cadena de valor, la Administración evaluó la posible vulnerabilidad de los activos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y concluyó que dicho riesgo no genera exposición directa sobre activos bajo control del Grupo, dado que su impacto potencial se materializa principalmente a través de interrupciones en proveedores externos y no mediante afectaciones físicas a instalaciones o activos propios. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2025, el importe en libros de activos vulnerables a este riesgo asciende a \$0, equivalente al 0% del total de activos consolidados del Grupo; no obstante, podrían presentarse efectos indirectos en capital de trabajo, inventarios y márgenes operativos en caso de materialización severa del riesgo.

### **c. Efectos sobre la estrategia y la toma de decisiones**

En respuesta a este riesgo, el Grupo incorpora consideraciones climáticas dentro de su proceso de abastecimiento estratégico y gestión integral de riesgos, incluyendo:

- Diversificación de fuentes de abastecimiento en categorías críticas;

- Desarrollo de planes alternativos de suministro ante interrupciones; y
- Monitoreo de tendencias meteorológicas.

Adicionalmente, el Grupo evalúa de manera continua la resiliencia de su red logística y de centros de distribución frente a eventos climáticos severos que puedan afectar rutas de transporte en México y Centroamérica.

Estas acciones buscan reducir la dependencia de regiones con alta vulnerabilidad climática y fortalecer la capacidad de respuesta ante interrupciones de la operación derivadas de eventos climáticos.

*Esfuerzos directos actuales y previstos*

- Estrategias de abastecimiento local en cada uno de nuestros mercados;
- Diversificación de la base de proveedores en categorías críticas para reducir dependencia de regiones con alta vulnerabilidad climática;

**d. Efectos financieros**

Para este riesgo, el Grupo no presenta información cuantitativa específica sobre los efectos financieros actuales o previstos, en aplicación de los mecanismos de proporcionalidad y utilidad de la información establecidos en las NIIF S, dado el alto nivel de incertidumbre de medición asociado a la estimación de impactos en proveedores y operaciones upstream.

No obstante, con base en evaluaciones internas y en análisis alineados con Walmart Inc., se identificó que, bajo escenarios adversos, los eventos climáticos extremos en la cadena de valor podrían ser relevantes para el Grupo y podrían afectar de manera significativa sus perspectivas en el mediano y largo plazo.

A continuación, se presentan los efectos esperados de este riesgo sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en dichos horizontes de tiempo:

*Efectos financieros actuales*

Durante el periodo sobre el que se informa, el Grupo no identificó impactos financieros materiales derivados de eventos climáticos extremos en regiones donde operan proveedores estratégicos.

*Efectos financieros previstos*

En caso de materializarse estos eventos, podrían producirse los siguientes efectos financieros:

En la posición financiera:

- Incrementos en inventarios de seguridad para mitigar riesgos de desabasto; y
- Cambios en capital de trabajo derivados de mayor volatilidad en precios.

En el rendimiento financiero

- Incremento en el costo de ventas debido a mayores precios de compra de los productos e insumos;
- Disminución de ingresos por poca o nula disponibilidad de productos;
- Presión en márgenes brutos;
- Gastos adicionales asociados a búsqueda, calificación o transición hacia proveedores alternativos; y
- Incremento en costos logísticos y de transporte.

### En los flujos de efectivo

- Mayores salidas de efectivo por adquisición de insumos a precios superiores;
- Variaciones en necesidades de capital de trabajo; y
- Posible volatilidad en flujos operativos.

El Grupo monitorea la exposición de su cadena de suministro mediante evaluaciones periódicas de riesgo geográfico y diversificación de proveedores, con el objetivo de mitigar impactos potenciales en el mediano y largo plazo.

### **e. Evaluación de resiliencia**

Como parte de su proceso de planificación estratégica y gestión integral de riesgos, el Grupo ha evaluado la resiliencia de su modelo de negocio frente al riesgo de eventos climáticos extremos en la cadena de valor, diseñando estrategias de mitigación orientadas a fortalecer la continuidad operativa, reducir posibles impactos en sus operaciones y proveedores, y asegurar la sostenibilidad de sus actividades en el largo plazo.

A diferencia de los riesgos físicos que afectan activos propios, este riesgo no puede ser transferido directamente mediante mecanismos de aseguramiento, ya que las pérdidas derivadas de interrupciones en proveedores externos no se encuentran cubiertas por pólizas tradicionales de daños materiales o interrupción de negocio. En consecuencia, la resiliencia del Grupo frente a este riesgo depende principalmente de la diversificación geográfica de su base de proveedores, la flexibilidad de su red logística y la capacidad de sustitución de fuentes de abastecimiento.

En escenarios de severidad moderada, el Grupo estima que su estrategia actual de diversificación y monitoreo continuo de proveedores permite absorber disrupciones temporales sin impactos materiales en el desempeño de sus operaciones. No obstante, en escenarios de mayor severidad —por ejemplo, cuando múltiples regiones agrícolas o nodos logísticos críticos se ven afectados simultáneamente— podrían generarse impactos acumulados en costos de adquisición, márgenes operativos y capital de trabajo.

El Grupo reconoce que este riesgo presenta un componente estructural de incertidumbre, dado que su materialización depende de variables meteorológicas, patrones macroeconómicos y condiciones geopolíticas fuera del control directo del Grupo. Sin embargo, la estrategia actual incorpora medidas de mitigación orientadas a fortalecer la resiliencia, incluyendo:

- Diversificación de proveedores alternativos en categorías críticas;
- Evaluaciones de riesgo climático;
- Capacidad de ajuste en niveles de inventario de seguridad en categorías sensibles; y
- Coordinación regional en la red logística para redireccionamiento oportuno de mercancía.

El Comité de Continuidad de Negocio y las áreas de Abastecimiento Estratégico revisan periódicamente la exposición del Grupo a este riesgo, integrando los resultados en el proceso de ERM. En caso de identificarse un aumento significativo en la vulnerabilidad regional, el Grupo puede ajustar sus estrategias de contratación, inventario o logística para mitigar impactos potenciales, fortaleciendo así su capacidad de adaptación en el mediano y largo plazo.

Con base en los análisis realizados, el Grupo considera que su estrategia actual proporciona un nivel razonable de resiliencia frente a disrupciones aisladas; no obstante, reconoce que eventos extremos de carácter sistémico o simultáneo en múltiples regiones podrían afectar de manera más significativa sus perspectivas en el mediano y largo plazo.

## **f. Métrica para el seguimiento**

Actualmente, el Grupo no cuenta con una métrica específica que permita cuantificar de manera directa y consistente la exposición y los impactos asociados a eventos climáticos extremos en su cadena de valor.

### **7.3 Temperaturas crónicas en aumento impactan la demanda de energía operativa debido a mayores costos de refrigeración**

#### **a. Descripción**

El incremento sostenido en las temperaturas promedio en las regiones donde opera el Grupo es un riesgo físico que puede generar un aumento estructural en el consumo de electricidad, particularmente en tiendas y centros de distribución, y se estima que pueda materializarse en el mediano y largo plazo.

Este fenómeno podría traducirse en mayores costos operativos, mayores emisiones de GEI, mayores pagos de impuestos al carbono (en ciertas regiones), y presión sobre márgenes de utilidad, y potencial necesidad de inversión adicional en activos con mejor eficiencia energética o infraestructura más resiliente.

#### **b. Efectos en el modelo de negocio y en la cadena de valor**

El incremento sostenido de temperaturas en las regiones donde opera el Grupo afecta directamente su modelo de negocio, caracterizado por una alta dependencia de sistemas de refrigeración y climatización en tiendas y centros de distribución.

##### *Efectos actuales*

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, no se observaron incrementos significativos en los requerimientos de consumo eléctrico, asociados con incremento en temperaturas. En consecuencia, no se identificaron aumentos relevantes en los costos operativos vinculados al consumo eléctrico atribuibles a variaciones de temperatura.

##### *Efectos previstos*

En el mediano y largo plazo, las temperaturas crónicas en aumento podría:

- Incrementar estructuralmente el costo de electricidad por un mayor consumo;
- Generar presión sobre márgenes operativos;
- Aumentar las emisiones de GEI;
- Aumentar costos de mantenimiento de sistemas de refrigeración y climatización de tiendas; y
- Aumentar pagos de impuestos al carbono.

Debido al carácter generalizado del aumento sostenido de las temperaturas, el Grupo considera que el 100% de sus activos operativos, incluyendo tiendas, clubes, centros de distribución e infraestructura logística, podría estar potencialmente vulnerables a este fenómeno climático. Sin embargo, el nivel de vulnerabilidad varía según factores como la ubicación geográfica de las instalaciones y las condiciones climáticas locales, concentrándose los mayores impactos en aquellas ubicaciones donde la temperatura supera los 25 grados centígrados de manera persistente a lo largo del año.

#### **c. Efectos sobre la estrategia y la toma de decisiones**

El aumento de las temperaturas y potencial impacto en el consumo de electricidad y costos de operación se monitorea de forma periódica por el Comité de Energía para definir acciones para una

mejor adaptación a este riesgo en el mediano y largo plazo. El Grupo ha implementado y prevé continuar implementando medidas directas de adaptación, orientadas a fortalecer la resiliencia de sus operaciones frente a riesgos climáticos.

#### Esfuerzos directos actuales y previstos

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, el Grupo implementó las siguientes acciones orientadas a la transición hacia refrigerantes con menor potencial de calentamiento global (GWP) y a la eficiencia energética en sus operaciones:

- Modernización de sistemas de refrigeración, mediante la sustitución progresiva de gases refrigerantes de alto (GWP) por tecnologías de menor impacto climático;
- Programas de eficiencia energética en tiendas y centros de distribución, incluyendo iluminación LED, automatización de sistemas HVAC y monitoreo digital del consumo energético; y
- Instalación de generación solar en sitio para autoconsumo energético en ubicaciones seleccionadas.

Adicionalmente, el Grupo está evaluando implementar las siguientes medidas de adaptación:

- Expansión de programas de modernización de sistemas de refrigeración mediante la sustitución progresiva de gases refrigerantes de alto GWP por tecnologías de menor impacto climático;
- Expansión de programas de eficiencia energética en tiendas y centros de distribución, incluyendo iluminación LED, automatización de sistemas HVAC;
- Inversión en tecnologías para y monitoreo digital y predicción del consumo energético para gestión de consumo; y
- Expansión de programas de generación solar en sitio para autoconsumo e incorporación de sistemas de almacenamiento de energía.

#### **d. Efectos financieros**

##### Efectos financieros actuales

Durante el periodo reportado, el incremento de temperaturas en las regiones donde opera el Grupo no tuvo un impacto material en su situación financiera, rendimiento financiero ni flujos de efectivo.

No se registraron deterioros de activos, modificaciones en estimaciones contables relevantes ni incrementos significativos en costos operativos atribuibles a este riesgo durante el ejercicio.

##### Efectos financieros previstos

Los efectos financieros previstos podrían derivarse principalmente de un mayor consumo de electricidad, lo que provocaría un incremento en el costo operativo del Grupo, y que podría resultar en márgenes reducidos principalmente en el mediano y largo plazo.

Considerando los escenarios climáticos evaluados se estima que el costo de electricidad podría incrementarse entre \$817,810 y \$1,021,609 en el mediano plazo y entre \$1,493,831 y \$1,806,188 en el largo plazo, lo que reduciría el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Grupo.

#### **e. Evaluación de resiliencia**

La exposición a este riesgo es estructural dado el modelo de negocio intensivo en consumo de electricidad. La instalación de equipos más eficientes en refrigeración, el control y la automatización de equipos y la sustitución de equipos de iluminación son acciones de mitigación, pero el riesgo crónico permanece en los escenarios SSP1-2.6 (Net Zero) y SSP5-8.5 (Altas Emisiones).

El Comité de Energía del Grupo revisa periódicamente las proyecciones de consumo eléctrico considerando distintos escenarios climáticos y trayectorias esperadas de aumento de temperatura.

Esta evaluación incorpora análisis de sensibilidad sobre la demanda eléctrica bajo condiciones climáticas variables y permite:

- Anticipar posibles incrementos en consumo derivados de mayores requerimientos de refrigeración u operación;
- Identificar oportunidades de eficiencia eléctrica; y
- Definir e implementar medidas de mitigación orientadas a reducir la exposición a variaciones extremas de temperatura.

Con base en estos análisis, el Grupo actualiza sus planes de inversión y operación, priorizando iniciativas de eficiencia eléctrica y resiliencia operativa.

Esta estrategia está orientada principalmente al mediano y largo plazo, con el objetivo de mitigar potenciales incrementos estructurales en costos operativos y fortalecer la resiliencia del modelo de negocio ante escenarios climáticos más adversos.

#### **f. Métricas para el seguimiento**

El riesgo asociado al incremento sostenido de las temperaturas está directamente vinculado con el desempeño del Grupo en materia de consumo eléctrico, dado que una mayor demanda de refrigeración y climatización se traduce en un aumento en la electricidad requerida para la operación de tiendas, clubes y centros de distribución.

En este contexto, las métricas de consumo de electricidad permiten al Grupo monitorear la evolución de este riesgo y evaluar su impacto en la operación, particularmente en términos de eficiencia eléctrica y exposición a variaciones en la demanda eléctrica. Estas métricas incluyen el consumo total de energía dentro de la organización, así como la proporción de energía proveniente de la red y de fuentes renovables, de conformidad con los lineamientos establecidos en los estándares SASB aplicables. En el periodo reportado, el Grupo registró un consumo total de energía de 13.3 millones de gigajoules, de los cuales 51.49% correspondieron a electricidad adquirida de la red y 29.03% a energía proveniente de fuentes renovables.

El Grupo considera que estas métricas serán un insumo clave para la gestión de este riesgo en el mediano y largo plazo, particularmente en escenarios donde se materialicen aumentos sostenidos en la demanda eléctrica.

Las métricas relacionadas con el consumo de energía se encuentran alineadas con los siguientes códigos de las guías SASB: FB-FR-110a.1, FB-FR-130a.1, CG-MR-130a.1 y CG-EC-130a.1.

### **7.4 Incremento en costos de energía por falta de disponibilidad de energía renovable**

#### **a. Descripción**

La disponibilidad limitada de energía renovable o restricciones en el acceso a contratos de suministro eléctrico renovable podrían generar incrementos en costos energéticos y limitar la capacidad del Grupo para cumplir sus objetivos de descarbonización.

Este riesgo de transición podría afectar el costo operativo y la percepción de inversionistas y otros grupos de interés en materia climática.

#### **b. Efectos en el modelo de negocio y en la cadena de valor**

La limitada disponibilidad de energía renovable o eventuales restricciones en el acceso a contratos de suministro eléctrico renovable podrían afectar el modelo energético y la estructura de costos del Grupo.

Para efectos de este informe, la energía renovable total considera la contribución combinada de la energía generada a partir de proyectos en sitio y fuera del sitio, así como la proporción de energía renovable incluida en la red eléctrica que abastece las operaciones del Grupo. La determinación de esta proporción se basa en la electricidad adquirida a través de proyectos de energía renovable y en la información más reciente disponible sobre la mezcla de generación de la red, obtenida de fuentes reconocidas como la Agencia Internacional de Energía (AIE) para las regiones donde opera el Grupo.

Con base en lo anterior, al cierre de 2025, la energía proveniente de fuentes renovables representó aproximadamente el 55% del consumo total de electricidad del Grupo.

#### Efectos actuales

El Grupo opera en un entorno regulatorio y energético en transición, en el que la disponibilidad, condiciones contractuales y precios de energía renovable influyen directamente en su estructura de costos operativos y en el cumplimiento de sus objetivos climáticos.

El Grupo cuenta actualmente con contratos de suministro de energía renovable bajo esquemas de Power Purchase Agreements (“PPA”), los cuales representan aproximadamente el 33.8% del consumo total de energía del Grupo. Estos contratos han permitido mitigar parcialmente la exposición a la volatilidad de precios de la red eléctrica convencional y avanzar en la reducción de la intensidad de emisiones de GEI.

#### Efectos previstos

En el mediano y largo plazo, el vencimiento de los PPA existentes o una menor disponibilidad de nuevos contratos de energía renovable en condiciones competitivas podría:

- Incrementar los costos energéticos si el Grupo debe recurrir en mayor medida a la energía eléctrica convencional;
- Limitar el cumplimiento oportuno de metas de descarbonización, particularmente en las emisiones de GEI de Alcance 2;
- Afectar la competitividad frente a competidores con mayor acceso a energía renovable propia; y
- Incrementar la exposición a la volatilidad de precios de energía eléctrica.

Este riesgo se considera de carácter transversal, dado que afecta de manera indirecta a los activos que dependen del suministro eléctrico para su operación. En este sentido, el Grupo identifica que el 100% de sus activos operativos, incluyendo tiendas, clubes, centros de distribución e infraestructura logística, podrían ser vulnerables a este riesgo.

### **c. Efectos sobre la estrategia y la toma de decisiones**

Actualmente, el Grupo ha definido una estrategia específica para mitigar el riesgo de indisponibilidad de energía renovable. Esta estrategia incluye diversas iniciativas destinadas a garantizar la continuidad y sostenibilidad del suministro energético.

El Comité de Energía evalúa periódicamente el panorama regulatorio actual, lo que le permite contar con la capacidad y flexibilidad necesarias para ajustar esta estrategia y responder oportunamente a cualquier cambio regulatorio que pueda afectar el acceso o los costos de la energía.

#### **d. Efectos financieros**

##### Efectos financieros actuales

Durante el periodo sobre el que se informa, el Grupo no identificó impactos financieros materiales en la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo derivados de Incremento en costos de energía por falta de disponibilidad de energía renovable.

##### Efectos financieros previstos

Para efectos de este riesgo, con base en el análisis realizado por el Grupo, no se prevé impactos materiales en su posición financiera, rendimiento financiero ni flujos de efectivo en el corto plazo.

En el mediano y largo plazo, la limitada disponibilidad de energía renovable podría generar los siguientes efectos financieros:

En la posición financiera: Incremento de inversión en infraestructura por aproximadamente en \$3,842,489 en el mediano plazo y \$2,231,841 en el largo plazo. Estas cifras están basadas en los compromisos actuales de inversión del Grupo en el mediano y largo plazo.

En el rendimiento financiero: Aumento de costos operativos por mayor dependencia de fuentes de energía convencionales de aproximadamente \$4,873,060 en el largo plazo.

En los flujos de efectivo:

- Mayores desembolsos asociados a contratos de energía convencional; y
- Incremento en gastos de capital para proyectos de inversión en infraestructura de autogeneración.

En consecuencia, el Grupo estima que los flujos de efectivo podrían verse disminuidos en \$4,459,990 en el mediano plazo y en \$7,104,902 en el largo plazo.

#### **e. Evaluación de resiliencia**

El presente riesgo pone en exposición la totalidad de las operaciones del Grupo ya que radica en las fuentes de energía utilizadas. el impacto de este riesgo de transición varía dependiendo del escenario climático evaluado debido principalmente a fluctuaciones en los precios de la energía entre los mismos. Con la implementación de las estrategias actuales incluyendo estrategias de consumo de energía a través del suministro calificado y la instalación de generación en sitio el Grupo podría mitigar entre el 30% y el 36% del impacto de este riesgo en el mediano plazo.

Adicionalmente el Comité de Energía se encuentra permanentemente monitoreando la evolución del gasto en consumo eléctrico para definir acciones adicionales para la mitigación de estos impactos de acuerdo con la disponibilidad de nuevas fuentes de abastecimiento de energía eléctrica y evolución de la tecnología

#### **f. Objetivos relacionados**

Los objetivos relacionados con la sostenibilidad son establecidos por WALMEX, considerando los objetivos globales en materia de sostenibilidad definidos por Walmart Inc., adaptando las metas y prioridades para atender las necesidades y contextos específicos de cada región.

El Grupo ha establecido los siguientes objetivos relacionados con el presente riesgo:

##### Cero Emisiones en las operaciones para 2040

El Grupo prevé alcanzar su objetivo de Cero Emisiones para 2040 mediante la ejecución de iniciativas climáticas que prioricen reducciones en sus emisiones operativas, incluidas aquellas generadas por refrigerantes, combustibles estacionarios y el consumo de electricidad.

Dicho objetivo corresponde a una meta de reducción absoluta de emisiones de GEI aplicable a las operaciones del Grupo a nivel consolidado. Este objetivo se enfoca en la reducción de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 y se expresa en términos de emisiones brutas, medidas en toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO<sub>2</sub>e), que incluyen los gases de efecto invernadero: Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), Metano (CH<sub>4</sub>), Óxido Nitroso (N<sub>2</sub>O) e Hidrofluorocarbono (HFC). El objetivo aplica a todas las operaciones bajo control del Grupo y tiene como horizonte de cumplimiento el año 2040.

Las acciones actuales y previstas en esta materia incluyen:

- Modernización de sistemas de refrigeración, mediante la sustitución progresiva de gases refrigerantes de alto GWP por tecnologías de menor impacto climático;
- Programas de eficiencia energética en tiendas y centros de distribución, incluyendo iluminación LED, automatización de sistemas HVAC y monitoreo digital del consumo energético;
- Instalación de generación solar en sitio para autoconsumo energético en ubicaciones seleccionadas; y
- Incrementar progresivamente la proporción de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables, incluyendo nuevos contratos de suministro mediante el acceso a suministro calificado y la generación en sitio.

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo registró emisiones totales de GEI por 1,773,820 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e) (enfoque basado en mercado), correspondientes a:

- 1,014,739 tCO<sub>2</sub>e de emisiones de Alcance 1 asociadas principalmente al uso de refrigerantes y consumo de combustibles en las operaciones del Grupo; y
- 759,081 tCO<sub>2</sub>e de emisiones de Alcance 2 (enfoque basado en mercado), derivadas de la electricidad adquirida y consumida principalmente en tiendas, clubes, centros de distribución y oficinas.

El progreso hacia el objetivo de Cero Emisiones para 2040 se monitorea principalmente mediante el seguimiento anual de las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 reportadas por el Grupo, las cuales constituyen las métricas utilizadas para evaluar el avance hacia la meta establecida.

El ejercicio 2025 representa el primer año de divulgación de esta información conforme a las normas NIIF S; en consecuencia, no se presenta información comparativa ni análisis de tendencia respecto de objetivos de reducción de Cero Emisiones para 2040.

El objetivo fue establecido conforme a los lineamientos estratégicos de Walmart Inc. Y forma parte de la estrategia climática corporativa del Grupo. No fue derivado de un enfoque de descarbonización sectorial ni definido directamente en función de compromisos regulatorios o jurisdiccionales específicos.

#### *Abastecer el 100% de las operaciones con energía renovable para 2035*

El Grupo tiene como objetivo abastecer el 100% de sus operaciones con energía proveniente de fuentes renovables para 2035. El cumplimiento de este objetivo depende, en gran medida, de asegurar un suministro suficiente y confiable de energía renovable, así como de la disponibilidad de infraestructura y capacidad instalada.

Para ello, el Grupo implementa diversas estrategias, entre las que destacan:

Generación de energía renovable en sitio: Durante 2025, el Grupo continuó expandiendo su capacidad de generación distribuida mediante la instalación de paneles solares. En México, se instalaron sistemas fotovoltaicos en 126 tiendas, alcanzando una capacidad instalada total de 62 megawatt peak (MWp) en 431 ubicaciones, los cuales generaron 40.6 gigawatt hora (GWh), equivalente a aproximadamente el 1.6% del consumo total de electricidad.

En Centroamérica, el Grupo continuó el despliegue de sistemas solares en tiendas y centros de distribución, incorporando 41 nuevas ubicaciones durante el año, para alcanzar un total de 177 instalaciones en la región. Estos sistemas generaron 27.9 GWh, equivalentes a aproximadamente el 7.2% del consumo total de electricidad en dicha región.

Abastecimiento de energía renovable de fuentes externas: El Grupo adquiere energía renovable mediante PPAs, incluyendo energía proveniente de parques eólicos y centrales hidroeléctricas en México. La expiración de uno de estos contratos en 2025, así como la expiración gradual de otros contratos hasta 2036, podría impactar la proporción de energía renovable en el suministro total. En este contexto, el Grupo se encuentra evaluando alternativas para incrementar el consumo de energía renovable, en cumplimiento con la normativa aplicable.

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo estima que aproximadamente el 55% del total de la energía consumida proviene de fuentes renovables, distribuido entre 51.6% en México y 77.9% en Centroamérica.

El objetivo fue establecido conforme a los lineamientos estratégicos de Walmart Inc. y forma parte de la estrategia climática corporativa del Grupo.

El Grupo continuará evaluando y definiendo acciones que le permitan el cumplimiento de los objetivos planteados.

## **7.5 Escenarios climáticos utilizados**

### **a. Enfoque de escenarios**

Se evaluaron dos escenarios climáticos para probar la sensibilidad, preparados con el modelo del Proyecto de Intercomparación de Modelos Acoplados Fase 6 (CIMP6, por sus siglas en inglés) del IPCC.

- Escenario SSP 1-2.6 – Net Zero con una trayectoria de bajo calentamiento (~1.5 °C); y
- Escenario SSP 5-8.5 – Altas emisiones con una trayectoria de muy alto calentamiento (~4°C).

La cuantificación de riesgos físicos utilizó variables climáticas históricas y proyectadas (históricas 1950–2025; proyecciones 2026–2050) y enfoques estadísticos para estimar impactos en las operaciones de tiendas (p. ej., días de cierre, lucro cesante, aumentos de costos, etc.).

La cuantificación de riesgos de transición utilizó supuestos basados en requisitos de electricidad renovable y otros impulsores regulatorios y de mercado.

Los impactos financieros se estimaron utilizando datos financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

### **b. Selección de escenarios**

El escenario de altas emisiones refleja una trayectoria de calentamiento elevado en un contexto de crecimiento económico intensivo en combustibles fósiles y ausencia de esfuerzos adicionales de mitigación, lo que conlleva incrementos significativos en la temperatura media global y en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos. Este escenario es especialmente relevante para evaluar la exposición de la entidad a riesgos físicos crónicos y agudos en su nivel más severo

pero plausible, permitiendo analizar posibles interrupciones operativas, afectaciones a activos e impactos en la cadena de suministro bajo condiciones climáticas extremas, y fortaleciendo así la evaluación de la resiliencia del modelo de negocio frente a escenarios de alto impacto climático.

El Escenario Net-Zero representa una trayectoria de descarbonización acelerada y captura los riesgos de transición.

La combinación de estos escenarios proporciona un rango razonable de posibles resultados climáticos, directamente vinculado a las exposiciones, riesgos y compromisos estratégicos del Grupo. Este enfoque permite evaluar la resiliencia de la estrategia del Grupo frente a distintos contextos climáticos, considerando tanto escenarios de alto impacto físico como trayectorias de transición acelerada hacia una economía baja en carbono.

### c. Supuestos clave utilizados

El Grupo empleó los siguientes supuestos en el análisis de escenarios climáticos:

| Elemento  | Descripción   |
|---|---|
| Políticas relacionadas con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad | Potenciales ajustes a tarifas de porteo de energía renovable que eliminen incentivos para la renovación de contratos de autoabastecimiento renovable  |
| Tendencias macroeconómicas  | Inflación se mantuvo constante en un 3%.  |
| Variables a nivel nacional o regional   | Patrones climáticos locales: temperaturas, niveles de precipitación, estrés hídrico, incidencia histórica de huracanes.<br><br>(por ejemplo, patrones climáticos locales, demografía, uso del suelo, infraestructuras y disponibilidad de recursos naturales) |
| Uso y combinación de energías   | No se usaron supuestos de uso y combinación de energías para la evaluación, debido a que las fechas de expiración de los PPAs fueron tomadas directamente de los contratos.   |
| Desarrollos de la tecnología  | No se usaron supuestos de desarrollo de tecnología para la evaluación.  |
| Otros supuestos   | Se tomó en cuenta el crecimiento orgánico de las tiendas con base a los planes estratégicos del Grupo.  |

## 8. Métricas y objetivos

### 8.1 Métricas intersectoriales

#### 8.1.1 Emisiones de GEI (enfoque basado en ubicación)

La siguiente tabla resume las emisiones de GEI del Grupo:

| Emisiones de GEI     | 2025 (tCO <sub>2</sub> e) |
|----------------------|---------------------------|
| Alcance 1 (*)        | 1,014,739                 |
| Alcance 2 (**) (***) | 1,206,445                 |

(\*) Emisiones de GEI – Alcance 1 por fuentes de emisión:

- Refrigerantes: 847,500 tCO<sub>2</sub>e
- Gas LP: 115,053 tCO<sub>2</sub>e
- Diesel: 27,021 tCO<sub>2</sub>e
- Gas Natural: 19,225 tCO<sub>2</sub>e
- Bunker: 3,783 tCO<sub>2</sub>e
- Gasolina: 2,157 tCO<sub>2</sub>e

(\*\*) Emisiones de GEI – Alcance 2 basadas en mercado: 759,081 tCO<sub>2</sub>e

(\*\*\*) Aproximadamente el 55% de la energía consumida por el Grupo proviene de fuentes renovables, incluyendo energía adquirida mediante PPAs, energía renovable incorporada en la red eléctrica y generación solar en sitio.

#### a. Criterio del Grupo

La metodología para la cuantificación de las emisiones de GEI, así como las fuentes de información y los supuestos utilizados, fueron aplicados por el Grupo con base en los siguientes criterios:

- Alineación con estándares internacionales reconocidos (Protocolo GEI e IPCC AR6), asegurando comparabilidad global;
- Cumplimiento regulatorio nacional (DOF, LGCC, CONUEE);
- Los datos se obtienen de sistemas corporativos formales, lo que garantiza la posibilidad de rastrear y auditar la información;
- Cobertura completa del inventario, mediante el uso de estimaciones cuando no existen mediciones directas; y
- Se garantiza la consistencia Inter período mediante la aplicación de metodologías formalmente documentadas y controladas a través del uso de versiones internas.

#### b. Metodología aplicada

##### Alcance 1

El Grupo realizó el cálculo por fuentes (actividad × factor de emisión) para combustibles y cálculo directo por fuga/consumo para refrigerantes.

La metodología aplicada está alineada con el Protocolo GEI y con el acuerdo publicado en DOF (03/09/2015) según la categoría fuente (combustibles, refrigerantes).

### Alcance 2

El Grupo realizó el cálculo de emisiones asociadas a electricidad, vapor, calefacción/ refrigeración comprada mediante actividad (kWh consumidos) × factor de emisión (factor de la red/nacional o factor específico de proveedor), siguiendo el Protocolo GEI (incluye conversión a CO<sub>2</sub>e con GWP AR6).

El procedimiento está formalizado en la guía interna de Alcance 2.

#### **c. Fuentes de información**

##### Alcance 1

- Consumos de combustibles (litros de diésel, gasolina; m<sup>3</sup> de gas natural; litros de GLP) extraídos de cuentas del ERP (sistema) y registros internos.
- Registro de recargas / solicitudes y entregas de refrigerante (kg) vía nuestros sistemas o registros de centros de distribución/Oficinas (consolidación por equipo de Conservación).
- Parámetros auxiliares: rendimientos de combustible (km/L) estimados por tipo de vehículo y supuestos de distancias recorridas por departamento cuando no se dispone de telemetría.
- Factores técnicos: poder calorífico y factores de emisión oficiales (CONUEE / SENER / DOF) y factores de conversión de unidades.

##### Alcance 2

- Consumo eléctrico por instalación (kWh) obtenido de facturas/contabilidad/ herramienta corporativa (sistema ERP/ reportes de energía).
- Factores de emisión de electricidad: factor de la red (promedio nacional/regional) o factor del proveedor cuando esté disponible; T&D losses y componentes según guías del Protocolo GEI.

#### **d. Supuestos utilizados**

##### Alcance 1

Cuando no existen mediciones directas (p. ej. kilometraje por departamento), se aplican supuestos representativos derivados de análisis internos (promedios) — p. ej. distancia media anual estimada para departamentos sin registros. El análisis interno se revisa periódicamente y se documenta con su fuente y fecha para garantizar trazabilidad.

Para emisiones fugitivas de refrigerantes, se multiplica la cantidad recargada por factor GWP/EF del Protocolo GEI (AR6) y normativa nacional (método DOF). La contabilización utiliza la nomenclatura por tipo de refrigerante y registra kilogramos recargados por determinante (tienda/club/cedis/oficina) para permitir auditoría posterior.

Si faltan datos de recarga, las fugas se estiman usando tasas de fuga históricas por tipo de equipo o históricos por determinante; cada estimación queda marcada y se aplica un nivel de incertidumbre conservador, y las estimaciones se actualizan cuando se dispone de datos medidos.

Para consumos de combustibles (diésel, gasolina, gas LP, gas natural) se prioriza, en primera instancia, consumos medidos (litros o m<sup>3</sup>); en ausencia de estos, se procede a la conversión de gasto financiero a volumen usando precios oficiales por estado (CRE/Henry Hub más tipo de cambio) y, como último recurso, se emplean datos proxy derivados de inventarios y supuestos operativos; todas las conversiones a energía utilizan poderes caloríficos oficiales (CONUEE/SENER).

## Alcance 2

Si existe un factor de emisión contractual o específico del proveedor (por ejemplo, un PPA con garantía de origen) se utiliza en el enfoque basado en mercado; en ausencia de un factor específico del proveedor se aplica el factor de red o nacional (basado en ubicación) publicado por la autoridad competente, remitiéndose al Protocolo GEI para la elección y aplicación del método (mercado/ubicación).

### **8.1.2 Despliegue de capital**

El Grupo prevé realizar inversiones de capital destinadas al desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura de autogeneración de energía, como parte de su estrategia para mitigar el riesgo asociado a la limitada disponibilidad de energía proveniente de fuentes renovables.

Para mayor detalle sobre los efectos financieros relacionados con el despliegue de capital, véase la Sección 7.4.

### **8.1.3. Precios internos del carbono**

Al cierre del periodo reportado, el Grupo no utiliza precios internos del carbono como herramienta en sus procesos de toma de decisiones.

### **8.1.4. Remuneración**

Como se menciona en la Sección 5.2, al cierre del periodo reportado, el Grupo no incorpora consideraciones relacionadas con el clima dentro de los esquemas de remuneración de la alta dirección. En consecuencia, la compensación de la alta dirección no se encuentra vinculada a métricas, objetivos o indicadores de desempeño relacionados con el clima.

## **8.2 Métricas basadas en el sector de consumo**

### **a. Gestión de la energía**

La energía constituye un elemento estratégico para el Grupo, debido a su impacto directo en los costos operativos de una red extensa de tiendas, clubes, centros de distribución e infraestructura digital, así como por su contribución relevante a las emisiones de GEI, particularmente de Alcance 2 y, de manera relacionada, a la eficiencia de sistemas de refrigeración y climatización.

El consumo energético del Grupo influye en su exposición a riesgos de transición (como la falta de disponibilidad de energía renovable), los cuales podrían razonablemente esperarse que afecten los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo del capital del Grupo. En consecuencia, el Grupo monitorea y gestiona su desempeño energético mediante iniciativas de eficiencia, optimización operativa y, cuando corresponde, el incremento en el uso de fuentes de energía de menor intensidad de carbono, con el fin de fortalecer su resiliencia operativa y apoyar el cumplimiento de sus objetivos climáticos.

A continuación, se presenta el consumo total de energía y el consumo operacional, así como la proporción correspondiente a electricidad adquirida de la red y a energía proveniente de fuentes renovables por el año terminado el 31 de diciembre de 2025:

| Métrica (*)             | Consumo de energía total (millones de gigajoules) | Consumo de energía eléctrica de la red (%) | Consumo de energía renovable (%) |
|-------------------------|---|--|----------------------------------|
| Energía total consumida | 13.3  | 51.49                                      | 29.03                            |

(\*) las métricas detalladas están relacionadas con los siguientes códigos de las guías SASB: CG-MR-130a.1, FB-FR-130a.1 y CG-EC-130a.1

#### Metodología de cálculo

La energía total consumida incluye la energía eléctrica adquirida y la energía proveniente de la combustión en fuentes fijas y de combustibles utilizados en vehículos utilitarios dentro del perímetro operativo del Grupo.

La energía eléctrica, obtenida a partir de reportes o facturas de los proveedores y expresada en kilowatt-hora (kWh), se convierte a gigajoules (GJ) utilizando el factor de conversión estándar correspondiente. Las cantidades de combustibles consumidos se convierten a GJ aplicando los poderes caloríficos y factores de conversión establecidos por autoridades competentes, tales como la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) y la Secretaría de Energía (SENER), según corresponda.

Para efectos de este informe, el término “fuentes renovables de energía” se refiere exclusivamente a electricidad proveniente de fuentes renovables, y no incluye otras formas de energía. Esta categoría comprende la electricidad generada a partir de proyectos renovables activos y de bajas emisiones de carbono, incluyendo tanto proyectos ubicados dentro de las instalaciones del Grupo como proyectos externos. Asimismo, considera la electricidad renovable suministrada a través de la red eléctrica en las regiones donde opera el Grupo.

La determinación del porcentaje de electricidad renovable se basa en la energía obtenida de los proyectos de generación renovable del Grupo y en la información más reciente disponible sobre la mezcla de generación eléctrica de la red, proveniente de fuentes reconocidas internacionalmente, como la Agencia Internacional de Energía (AIE), para las regiones en las que opera el Grupo.

#### **b. Emisiones GEI de refrigerantes**

Las emisiones de GEI asociadas al uso de refrigerantes constituyen una fuente relevante de emisiones de Alcance 1 del Grupo, debido a la naturaleza intensiva en refrigeración de sus operaciones como minorista de alimentos, que incluyen tiendas, clubes y centros de distribución que operan de manera continua. Los sistemas de refrigeración pueden utilizar gases con alto GWP, por lo que fugas, recargas y mantenimientos de estos equipos pueden generar emisiones significativas.

La gestión de estas emisiones es relevante debido a la necesidad de alcanzar los objetivos climáticos del Grupo, incluyendo su meta de Cero Emisiones para el 2040, lo que implica la implementación de medidas de mitigación y la adopción progresiva de tecnologías con menor impacto climático.

En consecuencia, el Grupo implementa programas de mantenimiento preventivo, monitoreo de fugas y transición gradual hacia refrigerantes de menor GWP, con el objetivo de mitigar riesgos climáticos y mejorar su desempeño ambiental.

A continuación, se presentan las emisiones de Alcance 1 provenientes de refrigerantes, así como el porcentaje de refrigerantes consumidos con potencial de agotamiento de ozono (PAO) nulo y el promedio de emisiones asociadas a refrigerantes por el año terminado el 31 de diciembre de 2025:

| <b>Métrica (*)</b>                                   | <b>Total (tCO<sub>2</sub>e)</b> | <b>% de refrigerantes consumidos con PAO nulo</b> | <b>% de emisiones de alcance 1 asociadas a refrigerantes</b> |
|--|---------------------------------|---|--|
| Emisiones de Alcance 1 provenientes de refrigerantes | 847,500 (tCO <sub>2</sub> e)    | 99.88%  | 83.51%   |

(\*) las métricas detalladas están relacionadas con los siguientes códigos de las guías SASB: FB-FR-110b.1 y FB-FR-110b.2.

El Grupo no dispone de información sobre fugas de refrigerantes correspondiente al periodo de reporte, en relación con la métrica SASB FB-FR-110b.3. Tasa promedio de emisiones de refrigerantes. En este contexto, el Grupo se encuentra en proceso de desarrollo y fortalecimiento de sus sistemas de captura y gestión de información, con el objetivo de evaluar y divulgar esta métrica en periodos de reporte futuros.

La metodología de cálculo aplicada es consistente con la descrita en la Sección 8.1.

### **c. Combustible consumido**

Derivado de que la flota utilizada por el Grupo para sus operaciones propias pertenece sustancialmente a terceros, el consumo de combustible asociado con la flota corresponde a alcance 3 y, por lo tanto, no se incluye en el presente informe de información financiera relacionada con sostenibilidad.

### **8.3 Métricas de actividad**

La siguiente tabla presenta el número de tiendas y centros de distribución operados por el Grupo, así como la superficie total correspondiente, expresada en metros cuadrados:

| <b>Métrica (*)</b>      | <b>Cantidad de ubicaciones</b> | <b>Metros cuadrados (m<sup>2</sup>)</b> |
|-------------------------|--------------------------------|---|
| Tiendas comerciales     | 4,265                          | 12,088,620                              |
| Centros de distribución | 21                             | 551,852                                 |

## **9. Eventos posteriores al periodo de reporte**

El Grupo no ha identificado eventos posteriores al cierre del periodo sobre el que se informa y hasta la fecha de autorización para la emisión del presente informe que requieran revelación o ajuste en la información de sostenibilidad presentada.



Shape the future  
with confidence

Av. Ejército Nacional 843-B  
Antara Polanco  
11520 Mexico

Tel: +55 5283 1300  
Fax: +55 5283 1392  
ey.com/mx

## **Informe de aseguramiento del auditor externo independiente (Traducción al español del informe de aseguramiento independiente originalmente emitido en inglés)**

### **Al Consejo de Administración de Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**

#### *Alcance*

Hemos sido contratados por Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la “Compañía”) para realizar un ‘trabajo de aseguramiento limitado,’ según lo definido por las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento, en adelante, el “trabajo”, para reportar sobre las revelaciones financieras relacionadas con sostenibilidad de la Compañía (el “Asunto Objeto”) contenidas en el Informe de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad de la Compañía por el período desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (el “Reporte”).

#### *Criterios aplicados por la Compañía*

Al preparar el Asunto Objeto, la Compañía aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) Normas de Divulgación de Sostenibilidad emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (“ISSB” por sus siglas en inglés) (Criterios).

#### *Responsabilidades de la Sociedad*

La administración de la Compañía es responsable de seleccionar los Criterios, y de presentar el Asunto Objeto de acuerdo con esos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener controles internos, mantener registros adecuados y realizar estimaciones que sean pertinentes para la preparación del Asunto Objeto, de modo que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

#### *Responsabilidades de Mancera, S.C. (“Mancera”)*

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión respecto de la presentación del Asunto Objeto en base a la evidencia que hemos obtenido.

Realizamos nuestro trabajo de acuerdo con ISAE 3000 (Revisada), y los términos de referencia para este trabajo según lo acordado con la Compañía el 5 de noviembre de 2025, así como con el convenio modificadorio de fecha 19 de febrero de 2026. Esa norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación material que necesite ser realizada al Asunto Objeto para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo una evaluación del riesgo de errores materiales, sean debido a fraude o error.

Estimamos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

2.

### *Nuestra independencia y gestión de calidad*

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que hemos cumplido con los requisitos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y los requerimientos éticos de conformidad con el “Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos” (“Código IMCP”), y tenemos las competencias y la experiencia requerida para realizar este trabajo de aseguramiento.

Mancera, S.C. también aplica Norma Internacional de Gestión de Calidad 1, *Gestión de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisión de Estados Financieros u Otros Trabajos de Aseguramiento o de Servicios Relacionados*, lo que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de calidad incluyendo políticas o procedimientos respecto del cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### *Descripción de los procedimientos realizados*

Los procedimientos realizados en un trabajo de aseguramiento limitado varían en su naturaleza y oportunidad y son de menor alcance que para un trabajo de aseguramiento razonable. Consecuentemente, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor que el aseguramiento que hubiese sido logrado si se hubiese realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de aseguramiento en el cual basar nuestra conclusión y no proveen toda la evidencia que sería necesaria para proporcionar un nivel de aseguramiento razonable.

Aun cuando consideramos la efectividad de los controles internos de la administración al determinar la naturaleza y alcance de nuestros procedimientos, nuestro trabajo de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles o la realización de procedimientos relacionados con revisar la agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas de tecnología de información (TI).

Un trabajo de aseguramiento limitado consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables por la preparación de las revelaciones financieras relacionadas con sostenibilidad y la información relacionada, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

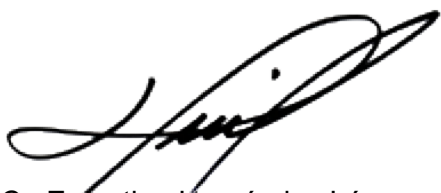
Nuestros procedimientos incluyeron:

- Indagaciones con el personal para entender el negocio y el proceso de reporte.
- Indagaciones con personal clave para entender el proceso para recopilar, procesar y reportar el Asunto Objeto durante el período que se informa.
- Revisión de que los criterios de cálculo han sido aplicados correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- Ejecución de procedimientos analíticos de los datos e indagaciones a la gerencia para obtener explicaciones sobre cualquier diferencia significativa que hayamos identificado.
- Identificación y prueba de los supuestos que sustentan los cálculos.
- Revisión, cuando fue aplicable, mediante muestreo, de la información de origen subyacente para verificar la exactitud de los datos.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias.

*Conclusión*

Sobre la base de nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que se le debería realizar a las revelaciones financieras relacionadas con sostenibilidad de la Compañía por el período desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, para que esté de acuerdo con los Criterios.



C.P.C. Ernestina Hernández López  
Socia de Auditoría  
Mancera, S.C.  
Integrante de Ernst & Young Global Limited  
25 de marzo de 2026  
Ciudad de México, México